



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00231519- -UNC-ME#FL - Designación Profesora Rocío María Rodríguez

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la **Profesora Rocío María RODRÍGUEZ (Leg. Univ. N° 54.424)** en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra ANTROPOLOGÍA CULTURAL -asignatura común- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia de la Profesora María Cecilia Díaz, actual Profesora Asistente de la Cátedra;

La licencia por Año Sabático otorgada por RR-2024-1315-UNC-REC a la Profesora María Gabriela Lugones, Titular de la Cátedra;

La necesidad de incorporar recursos para colaborar con el docente que tomó la materia como carga anexa a sus Cátedras actuales;

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la **Profesora Rocío María RODRÍGUEZ (Leg. Univ. N° 54.424)** en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra ANTROPOLOGÍA CULTURAL -asignatura común- desde el 24 de abril hasta el 23 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir

de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma

LGL